

Datos ESTADÍSTICOS de PERSONAS con DISCAPACIDAD en Guatemala



Con base en los resultados del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, del año 2018

I edición, 2021
Departamento de Desarrollo de Investigación y Análisis de la Información.

CONTENIDO

Presentación

Datos estadísticos

◆ Personas

- ▶ Educación
 - › Asistencia escolar
 - › Nivel de estudios
 - › Analfabetismo
- ▶ Pueblos de pertenencia
 - › Comunidad lingüística

▶ Trabajo

Tecnologías de información y comunicación

◆ Vivienda

- ▶ Materiales predominantes de la vivienda
- ▶ Tipo de vivienda

◆ Hogares

- ▶ Cantidad de personas por hogar
- ▶ Relación de parentesco con la (el) jefe del hogar

◆ Datos por regiones de Guatemala

Conclusiones

Referencias



JUNTA DIRECTIVA

Licda. Clarivel Castillo
Presidenta

Licda. Lesly Verónica González
Vicepresidenta

Sr. Luis Beltran Raymundo
Secretario

Sr. Gerardo Meza Folgar
Tesorero

Dra. Karina Rodríguez
Vocal



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Lic. Esteban Alexander Gómez Toj
Jefe de Departamento

Juan Pablo Arreola Rosales
Técnico de Análisis de Datos Estadísticos

Lic. Jorge Mario Loarca García
Administrador del
Centro de Documentación

PRESENTACIÓN

La Constitución Política de la República de Guatemala, indica que el Estado tiene como fines y deberes proteger a la persona y la familia, así como la búsqueda del bien común, debiendo garantizar a todos los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral.

Bajo esa premisa y ante la demanda de las personas con discapacidad, el Estado se organiza y crea instancias que permiten la intervención en el desarrollo y cumplimiento de derechos del sector con discapacidad en Guatemala.

El Consejo Nacional Para la Atención de Personas con Discapacidad, nace a la luz y en el marco de la Firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, específicamente en el año de 1997. Antes de este momento, varias organizaciones de y para personas con discapacidad y sus familias, canalizaban sus esfuerzos y demandas de manera aislada y lejos de la institucionalidad pública, por lo tanto, con la creación del CONADI, se genera una plataforma que permite la consolidación de esfuerzos desde la sociedad civil y la institucionalidad pública, para brindar un abordaje de la discapacidad desde un enfoque de derechos humanos.

Actualmente, Guatemala cuenta con un amplio marco legal que garantizan los derechos de las personas con discapacidad, desde

leyes generales, específicas, políticas públicas, normativas y reglamentos institucionales, etcétera, además de instrumentos internacionales adoptados y ratificados por el Estado en materia de derechos humanos. Sin embargo, son pocos los esfuerzos y estrategias nacionales para la generación de datos estadísticos de las personas con discapacidad y sus condiciones vida, que permitan orientar las políticas públicas, lo programas y proyectos por parte del Estado.

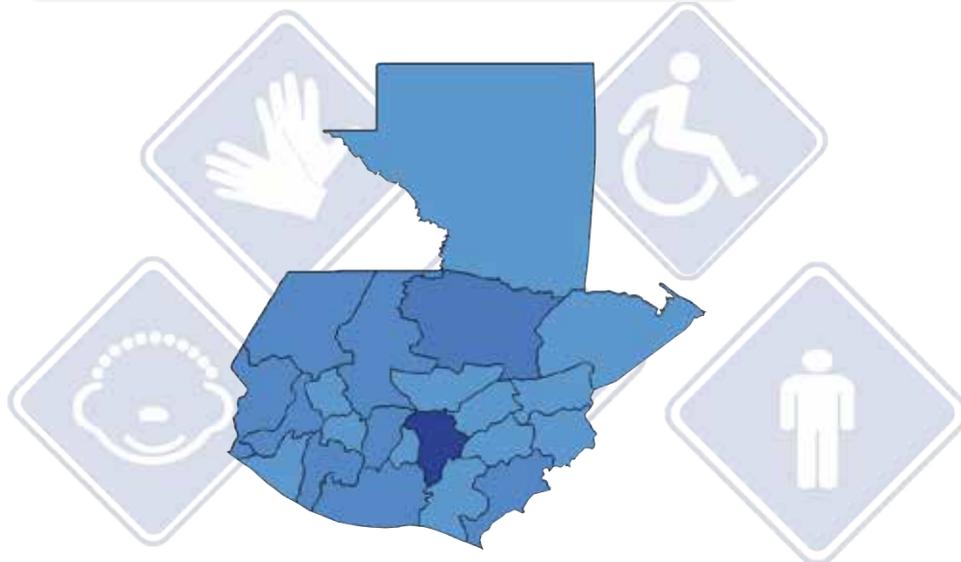
En el presente documento, el CONADI, a través del Departamento de Desarrollo de Investigación y Análisis de la Información, brinda una gama de información y datos estadísticos sobre personas con discapacidad en Guatemala, todo ello ha sido programado y desagregado de los resultados del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del año 2018, realizado por el Instituto Nacional de Estadística. Con la información desagregada fue posible caracterizar variables sobre educación, entre ellos la asistencia escolar, niveles de estudio, analfabetismo; variables sobre pueblo de pertenencia, entre ellos la comunidad lingüística; variables sobre trabajo; acceso a tecnología de la información y comunicación; vivienda, ente ellos tipos de viviendas, hogares, cantidad de personas por hogar, relación del parentesco con la o el jefe del hogar.



II Endis 2016

10.2% de
personas

en Guatemala manifiesta alguna discapacidad



Cantidad de personas (4 años o más) con al menos una dificultad, por Departamentos de la República de Guatemala

50000 100000 150000 200000 250000 300000 350000

Made with infogram



Censo 2018

1,408,736

Personas indican que tienen alguna dificultad

PERSONAS

Educación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, determina que “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.”

Posteriormente el Estado de Guatemala ratifica este derecho en el Artículo 71 de su Constitución Política “Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.”

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el artículo 24, establece que “Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida”

En el año 2000 se plantearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) una iniciativa

impulsada por las Naciones Unidas y los estados miembros, que buscaba hacer frente a los diferentes niveles de pobreza en un país determinado, prevenir las enfermedades mortales y promover la implementación de la educación en diversos niveles con el fin de alfabetizar a la población., entre otras prioridades del desarrollo.

Después de 15 años de trabajo los ODM impulsaron el progreso en varios temas planteados al inicio del milenio, los cuales son: reducir los índices de pobreza, fa-

K’atun Nuestra Guatemala 2032, constituye la Política Nacional de Desarrollo de largo plazo, que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones en el país.

Según el Artículo 71, de la Constitución Política de Guatemala, la Educación es un derecho fundamental, el cual debe ser brindado por el Estado de forma equitativo, sin discriminación, y debe ser el mismo Estado quien provea los apoyos, ajustes y mecanismos necesarios para que no

“ *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.* ”

cilitar el acceso al agua, disminuir los índices de mortalidad infantil, promoviendo la salud de las mujeres en estado de gestación.

De igual manera, se hace mención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales forman parte de la continuidad del trabajo que se inició en el año 2000. Estos constituyen un compromiso para finalizar el trabajo que se inició al abordar lo más pronto posible, problemas con carácter de urgencia que se presenta a nivel mundial.

El Plan Nacional de Desarrollo:

existan barreras hacia las personas con discapacidad.

En el 2018 se presentaron los resultados del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, proveniente del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Los resultados a nivel nacional relacionados con la educación y las personas con discapacidad, están contenidos en este documento según el análisis y clasificación de datos realizado por el departamento de Desarrollo de investigación y análisis de la información del CONADI.



Cantidad de personas con al menos una dificultad, según nivel de estudios aprobado



466,720



19,130



515,637



287,093



80,395



11,605,174

- Ninguno
- Preprimario
- Primario
- Medio
- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado

Asistencia Escolar

Este parámetro fue medido a partir de los 4 años en adelante, hasta los 29 años. Este es el ciclo promedio de aprendizaje en todas las personas. La población según el censo para este Rango de Edad, es de 8 051 902 personas, de las cuales, únicamente el 48.7% (3 916 856) si asiste a la escuela, y el 51.3 % (4 135 046) restante, no asiste a estudiar. Las PCD que si asistieron a la escuela

son 166 883 (48%) y las que no asistieron son 180 475 (52%). Es decir, no existe una diferencia significativa a los porcentajes de la población en general.

Sin embargo al analizar las causas de la inasistencia escolar, encontramos que las 5 principales causas que las PCD no asisten a la escuela son: Falta de dinero, Tiene que trabajar, enfermedad o discapacidad, No le gusta / no

quiere ir y que los padres consideran que aún no tiene la edad para asistir a la escuela. Mientras que las personas sin dificultad no asisten por: Falta de dinero, tienen que trabajar, No le gusta / no quiere ir, los padres consideran que aún no tiene la edad y se casó o unió.

A continuación se presenta una tabla con los resultados de las causas de inasistencia escolar.

Tabla 1.
Causas de inasistencia escolar en la República de Guatemala, en personas de 4 a 29 años

Causa de inasistencia escolar	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 a 29 años	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Falta de dinero	36 356	20.14%	976 824	24.70%	1 013 180	24.50%
Tiene que trabajar	28 805	15.96%	629 795	15.93%	658 600	15.93%
Enfermedad o discapacidad	26 266	14.55%	17 719	0.45%	43 985	1.06%
No le gusta / no quiere ir	17 959	9.95%	578 297	14.62%	596 256	14.42%
Los padres consideran que aún no tiene la edad	10 548	5.84%	436 484	11.04%	447 032	10.81%
Otra causa	8 919	4.94%	103 056	2.61%	111 975	2.71%
Se casó o se unió	7 745	4.29%	271 246	6.86%	278 991	6.75%
Ya terminó sus estudios	4 263	2.36%	89 332	2.26%	93 595	2.26%
Quehaceres del hogar	3 737	2.07%	105 898	2.68%	109 635	2.65%
Los padres / pareja no quieren	1 801	1.00%	47 760	1.21%	49 561	1.20%
Embarazo	1 415	0.78%	30 163	0.76%	31 578	0.76%
Cuidado de personas	724	0.40%	9 537	0.24%	10 261	0.25%
No hay escuela, instituto o universidad	670	0.37%	20 224	0.51%	20 894	0.51%
Cambio de residencia	429	0.24%	10 258	0.26%	10 687	0.26%
Algún tipo de violencia	392	0.22%	4 033	0.10%	4 425	0.11%
Falta de maestro	236	0.13%	6 779	0.17%	7 015	0.17%
Enseñan en otro idioma	13	0.01%	132	0.00%	145	0.00%
No declarado	30 197	16.73%	617 034	15.60%	647 231	15.65%
Total	180 475	100.00%	3 954 571	100.00%	4 135 046	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Nivel de Estudios

Los niveles de estudios en Guatemala son: preprimaria, primaria, nivel medio (para el Censo 2018, se integraron básicos y diversificado). En el nivel superior, se consiguieron por aparte, las licenciaturas, maestrías y doctorados.

El nivel de estudios también se evaluó en personas de 4 años en adelante. En general, 2 777 739 personas, no tiene ningún nivel de estudios. Estos representan

el 20.5 % de la población de Guatemala. El porcentaje de nivel de estudios más representativo es del Nivel Primaria (43.2 %, 5 863 497 personas). Únicamente el 5 % de la población ha alcanzado el nivel Superior de estudios.

En cuanto a las Personas con discapacidad, 485 962 No tienen ningún nivel de estudios. Son el 34.5% de este sector de la población. Es decir, 14% más de la población con

discapacidad no tiene ningún nivel de estudios, comparado con el porcentaje de las personas sin ninguna discapacidad. Como dato interesante, el porcentaje de personas con discapacidad que han alcanzado un nivel de estudios superior (licenciatura, maestría o doctorado) es de 6.63%, o sea 1.63% más que el porcentaje de personas sin discapacidad que han alcanzado este nivel de estudios.



Tabla 2.
Nivel de estudios más alto alcanzado de las personas de 4 años en adelante, en la República de Guatemala

Nivel de estudios más alto aprobado	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ninguno	485 962	34.50%	2 291 777	18.85%	2 777 739	20.47%
Preprimaria	26 314	1.87%	599 515	4.93%	625 829	4.61%
Primaria	515 896	36.62%	5 347 601	43.98%	5 863 497	43.22%
Nivel medio (básico y diversificado)	287 093	20.38%	3 328 368	27.38%	3 615 461	26.65%
Licenciatura	80 395	5.71%	538 485	4.43%	618 880	4.56%
Maestría	11 605	0.82%	45 877	0.38%	57 482	0.42%
Doctorado	1 471	0.10%	6 538	0.05%	8 009	0.06%
Total	1 408 736	100.00%	12 158 161	100.00%	13 566 897	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Analfabetismo

Muy relacionado con la educación, se encuentra el analfabetismo en Guatemala. Es a partir de los 15 años que se considera a una persona analfabeta. Según los datos del Censo 2018, en la República de Guatemala se registraron 9 928 561 personas de 15 años en adelante. De las cuales 8 023 338 (80.8%) Si sabe leer y escribir; mientras que el 19.2% (1 905 223) de personas No sabe leer ni

escribir. Analizando a las personas con discapacidad, se obtienen 1 281 754 personas con al menos una dificultad, de 15 años o más y de ellas 846 492 Si sabe leer y escribir. Son el 66% de este grupo de la población. Por otra parte 435 262 No sabe leer ni escribir, y representan el 34%, del total de personas con al menos una dificultad, de 15 años o más. Las personas sin ninguna dificultad reportada,

que tienen de 15 años en adelante, son un total de 8 646 807 personas. De ellas, el total de personas que Si pueden leer y escribir, son 7 176 846 personas (83%) y las que no pueden leer ni escribir, son 1 469 961 (17%).

Con estos datos se puede decir que el porcentaje de personas con discapacidad que no pueden leer ni escribir es el doble que el porcentaje las personas sin discapacidad.

Tabla 3.
Cantidad de personas (15 años o más) en la República de Guatemala, Según si saben o no, leer y escribir

Sabe leer y escribir	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 15 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	846 492	66.04%	7 176 846	83.00%	8 023 338	80.81%
No	435 262	33.96%	1 469 961	17.00%	1 905 223	19.19%
Total	1 281 754	100.00%	8 646 807	100.00%	9 928 561	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Pueblos de Pertenencia

Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, esta extraordinaria riqueza se ve reflejada en nuestras costumbres, idiomas, y tradiciones que identifican a cada uno de los pueblos que radican en el territorio guatemalteco. Una de las principales fortalezas que posee el país se encuentra en la diversidad, ese patrimonio intangible que se transforma en una manifestación cultural propia.

La auto identificación en al menos un grupo étnico fue necesaria en el desarrollo del Censo del 2018, el mismo, identifica a la población con al menos una dificultad, de la República de Guatemala, es en total 1 4087 736 personas. De estas, el 61.7% (868 870) se auto identificaron como Ladinas. Seguidos por las personas que se auto identificaron con algún pueblo Maya (501 814; 35.6%); el tercer pueblo representativo, es el Xinca con 26

“ Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.”

902 personas (1.9%). Los datos para personas sin discapacidad varían en que las personas ladinas son el 55.9%, un 5.8% menos que las personas con discapacidad. Mientras que las personas identificadas como mayas representan el 41.81%, es decir 6.18% más que las personas identificadas como mayas con al menos una dificultad.

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su Artículo 58. Identidad cultural.

“Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.”

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Artículo 30: Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte: numeral 4, indica que: “Las personas con discapacidad tendrán derecho, en igualdad de condiciones con las demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de los sordos”.

La siguiente tabla presenta los datos de los pueblos de pertenencia, y su comparativa entre personas con y sin discapacidad. El registro utilizado inicia con personas de 4 años en adelante.

Tabla 4. Pueblo de Pertenencia de las personas (4 años en adelante) en la República de Guatemala

Pueblo de Pertenencia	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Maya	501 814	35.62%	5 083 071	41.81%	5 584 885	41.17%
Garífuna	2 792	0.20%	15 498	0.13%	18 290	0.13%
Xinca	26 902	1.91%	211 640	1.74%	238 542	1.76%
Afrodescendiente/Creole Afromestizo	3 053	0.21%	21 819	0.18%	24 872	0.18%
Ladina (o)	868 870	61.68%	6 796 401	55.90%	7 665 271	56.50%
Extranjera (o)	5 305	0.38%	29 732	0.24%	35 037	0.26%
Total	1 408 736	100.00%	12 158 161	100.00%	13 566 897	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.



Comunidad Lingüística

La comunidad lingüística se preguntó únicamente a las personas que se auto identificaron dentro de algún pueblo Maya. Las personas identificadas como Xincas o Garífunas, para el censo, se asumen dentro de la misma comunidad lingüística. En total se les preguntó su comunidad sociolingüística a 5 584 885 personas de 4 años en adelante.

De estas personas, 501 814 manifestaron una o varias dificultades. Entre las personas mayas con alguna dificultad, 1 de cada 4 personas (25.69%; 128 764 personas), se identificó con la comunidad lingüística K'iche', siendo la más numerosa. Seguido por la comunidad Q'eqchi' con 108 819 personas (21.69%). Similares datos para la comunidad Kaqchiquel (102 540 personas; 20.43%).

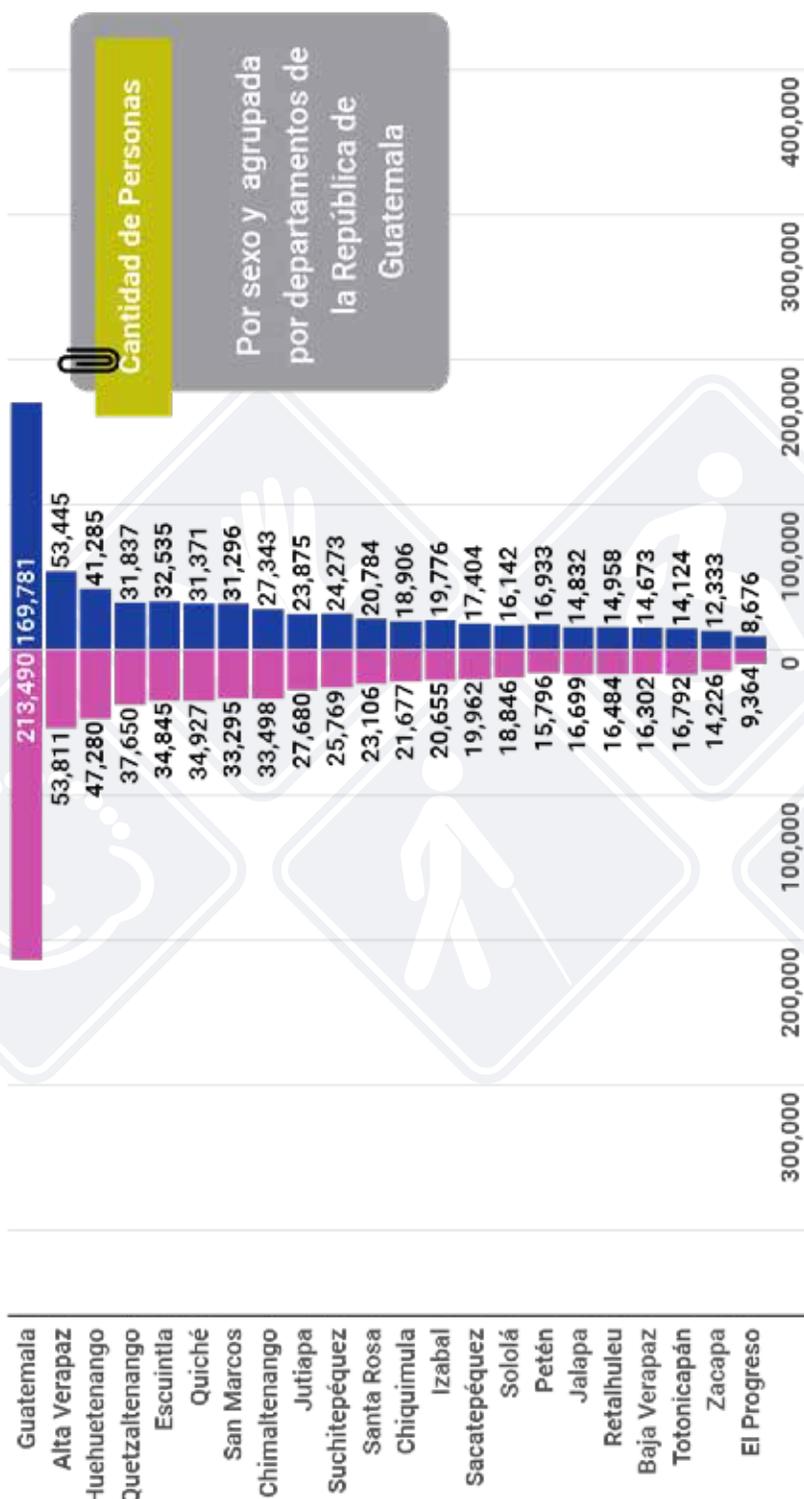
Para las personas sin discapacidad del mismo rango de edad (4 años o más), se mantienen las comunidades lingüísticas más grandes, con algunas variaciones de porcentaje. Las personas de la comunidad K'iche' son en total 1 398 155, un 27.51% del total de la población Maya. La segunda comunidad más grande a nivel nacional, es la comunidad Q'eqchi' (1 107 513; 21.79%), seguidos por la comunidad Kaqchiquel con 873 817 (17.19%).

Para las personas sin discapacidad del mismo rango de edad (4 años o más), se mantienen las comunidades lingüísticas más grandes, con algunas variaciones de porcentaje. Las personas de la comunidad K'iche' son en total 1 398 155, un 27.51% del total de la población Maya. La segunda comunidad más grande a nivel nacional, es la comunidad Q'eqchi' (1 107 513; 21.79%), seguidos por la comunidad Kaqchiquel con 873 817 (17.19%).

Tabla 5. Personas en la República de Guatemala (4 años o más) por comunidades lingüísticas mayas

Comunidad Lingüística	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas Mayas	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Achi	15 977	3.18%	130 220	2.56%	146 197	2.62%
Akateka	4 486	0.89%	52 965	1.04%	57 451	1.03%
Awakateka	1 834	0.37%	9 663	0.19%	11 497	0.21%
Ch'orti'	8 633	1.72%	89 850	1.77%	98 483	1.76%
Chalchiteka	5 000	1.00%	25 520	0.50%	30 520	0.55%
Chuj	4 976	0.99%	75 269	1.48%	80 245	1.44%
Itza'	258	0.05%	2 413	0.05%	2 671	0.05%
Ixil	11 568	2.31%	109 029	2.14%	120 597	2.16%
Jakalteko/Popti'	6 055	1.21%	43 002	0.85%	49 057	0.88%
K'iche'	128 764	25.66%	1 398 155	27.51%	1 526 919	27.34%
Kaqchiquel	102 540	20.43%	873 817	17.19%	976 357	17.48%
Mam	55 671	11.09%	694 886	13.67%	750 557	13.44%
Mopan	293	0.06%	2 846	0.06%	3 139	0.06%
Poqomam	4 610	0.92%	38 222	0.75%	42 832	0.77%
Poqomchi'	15 831	3.15%	141 360	2.78%	157 191	2.81%
Q'anjob'al	12 395	2.47%	170 009	3.34%	182 404	3.27%
Q'eqchi'	108 819	21.69%	1 107 513	21.79%	1 216 332	21.78%
Sakapulteka	1 493	0.30%	10 504	0.21%	11 997	0.21%
Sipakapense	624	0.12%	14 785	0.29%	15 409	0.28%
Tektiteka	437	0.09%	2 603	0.05%	3 040	0.05%
Tz'utujil	10 981	2.19%	86 575	1.70%	97 556	1.75%
Uspanteka	569	0.11%	3 865	0.08%	4 434	0.08%
Total	501 814	100.00%	5 083 071	100.00%	5 584 885	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.



Made with infogram



TRABAJO

Según la definición oficial ofrecida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el trabajo “Es el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”.

Los ODS contemplan la importancia de promover a través de la formulación e implementación de políticas públicas que sean dirigidas hacia el crecimiento económico, las cuales incidirán en el pronto avance económico de la nación. Como respuesta el Estado de Guatemala ha desarrollado el plan K’atun Nuestra Guatemala 2032; conteniendo 5 ejes prioritarios los cuales están planificados para articular planes, programas, proyectos e inversiones para desplegar el ciclo de inversión del desarrollo.

Una de las condiciones importantes de este proyecto es el fortalecimiento del estado de derecho como mecanismo garante de gobernabilidad y democracia

Tabla 6.

Cantidad de personas de 7 años o más, en la República de Guatemala, Según si trabajaron o no la semana anterior al Censo 2018

Trabajó la semana anterior al Censo	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 7 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	526 862	38.12%	4 348 003	39.01%	4 874 865	38.91%
No	855 189	61.88%	6 798 883	60.99%	7 654 072	61.09%
Total	1 382 051	100.00%	11 146 886	100.00%	12 528 937	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

para consolidar principios de complementariedad entre territorialidad rural y urbana. (Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032 Resumen Ejecutivo SEGEPLAN, (2014)

El trabajo es un derecho de la persona y una obligación estatal, según la Constitución Política de la República de Guatemala. Las personas con discapacidad, tienen Derecho a trabajar en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y entornos laborales

que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad (artículo 27, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)

Para determinar cuántas personas trabajaban durante el ejercicio del Censo 2018, se les preguntó a las personas de 7 años o más: “¿Trabajó durante la semana pasada?” los resultados fueron los siguientes:

Si la persona respondía que NO había trabajado, se le realizaba la siguiente pregunta: “¿Qué hizo durante la semana pasada?” y se le plantearon varias opciones de respuesta, a continuación se muestran los valores que se registraron:

Tabla 7.
Actividades que realizaron las personas (7 años en adelante) que No trabajaron la semana anterior al Censo 2018, en la República de Guatemala

Qué hizo durante la semana pasada	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 7 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
No trabajó, pero tiene trabajo (vacaciones, licencia, enfermedad, mal tiempo, falta de insumos, etc.)	058	0.36%	13 913	0.20%	16 971	0.22%
Participó o ayudó en actividades agropecuarias	4 425	0.52%	35 214	0.52%	39 639	0.52%
Elaboró o ayudó a elaborar productos alimenticios (tortillas, pan, tamales, o tostadas) para la venta	1 371	0.16%	9 329	0.14%	10 700	0.14%
Elaboró o ayudó a elaborar artículos como sombreros, canastos, artesanías y muebles para la venta	758	0.09%	3 984	0.06%	4 742	0.06%
Elaboró o ayudó a hilar, tejer o coser artículos para la venta	1 198	0.14%	8 797	0.13%	9 995	0.13%
Participó o ayudó en actividades comerciales o de servicios	1 799	0.21%	9 831	0.14%	11 630	0.15%
No trabajó	842 580	98.53%	6 717 815	98.81%	7 560 395	98.78%
Total	855 189	100.00%	6 798 883	100.00%	7 654 072	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Al sumar las personas que en la pregunta anterior si reportaron tener trabajo, con las personas que dicen tener trabajo, pero se encontraban de vacaciones, licencia, enfermedad, mal tiempo, falta de insumos, etc. Se puede decir que en total las personas que si tenían un trabajo al momento del censo son en total 4 891 836 personas. De estas, 529 920 son personas que reportaron tener al menos una dificultad.

También podemos determinar cuántas personas se dedicaron a realizar actividades productivas, como hilar, elaboración de muebles, artesanías, participó o ayudó en activi-

2.7

Es la tasas de desempleo según el Censo, a nivel general.

dades agropecuarias, elaboración de productos alimenticios, entre otras. Todas las actividades son remuneradas y representan actividades de tipo informal. La suma de todas ellas, hacen un total de 76 706 personas,

siendo personas con al menos una dificultad un total de 9 551.

Es importante señalar que estas cifras no reflejan las condiciones reales del trabajo formal e informal en Guatemala. Para esto es necesario realizar otro tipo de análisis y agregar más variables que en Censo 2018, no fueron incluidas. Las tasas de desempleo según el Censo, reflejan un 2.70 a nivel general. Esto obedece a que muchas personas, dejan de buscar empleo y se dedican a otras actividades. Por lo tanto, se reduce la cantidad de personas que buscan empleo, generando una tasa más baja de lo que realmente existe de desempleo en Guatemala.



TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), buscan generar canales de comunicación apoyándose en las nuevas tecnologías. Estos canales permiten facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la información. Es fundamental, que para el uso de las TIC's el acceso a internet se democratice como un derecho y que las personas tengan acceso a un teléfono celular, una computadora, Tablet, o televisión inteligente.

El acceso a la información en formatos accesibles para las personas con discapacidad un derecho que se encuentra estipulado dentro de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Artículo 9, numeral 2, inciso g) Los Estados Partes también adoptarán las medidas pertinentes para: g) Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones,

Tabla 8.

Cantidad de personas de 7 años o más, en la República de Guatemala, Que en los últimos 3 meses ha usado teléfono celular

En los últimos 3 meses, ¿ha usado Celular?	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 7 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	804 424	58.21%	6 948 347	62.34%	7 752 771	61.88%
No	566 109	40.96%	4 042 136	36.26%	4 608 245	36.78%
No Declarado	11 518	0.83%	156 403	1.40%	167 921	1.34%
Total	1 382 051	100.00%	11 146 886	100.00%	12 528 937	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

incluida Internet.

El Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, incluyó una sección que permite determinar cuántas personas hacen uso de Internet, Teléfono Celular y Computadora. A las personas se les preguntó En los últimos 3 meses ha usado: Celular; Computadora; Internet. A continuación se muestran los resultados:

Tabla 9.

Cantidad de personas de 7 años o más, en la República de Guatemala, Que en los últimos 3 meses ha usado computadora

En los últimos 3 meses, ¿ha usado computadora?	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 7 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	243 179	17.60%	2 381 494	21.37%	2 624 673	20.95%
No	1 131 134	81.84%	8 636 700	77.48%	9 767 834	77.96%
No Declarado	7 738	0.56%	128 692	1.15%	136 430	1.09%
Total	1 382 051	100.00%	11 146 886	100.00%	12 528 937	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Tabla 10.
Cantidad de personas de 7 años o más, en la República de Guatemala, Que en los últimos 3 meses ha usado internet

En los últimos 3 meses, ¿ha usado internet?	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 7 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	325 794	23.57%	3 348 185	30.04%	3 673 979	29.32%
No	1 041 691	75.38%	7 614 406	68.31%	8 656 097	69.09%
No Declarado	14 566	1.05%	184 295	1.65%	198 861	1.59%
Total	1 382 051	100.00%	11 146 886	100.00%	12 528 937	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Tabla 11.
Cantidad de personas de 7 años o más, en la República de Guatemala, Que en los últimos 3 meses ha usado celular, computadora e internet

En los últimos 3 meses, ¿ha usado celular, computadora e internet?	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 7 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	223 201	16.15%	2 178 601	19.54%	2 401 802	19.17%
No	1 158 850	83.85%	8 968 285	80.46%	10 127 135	80.83%
Total	1 382 051	100.00%	11 146 886	100.00%	12 528 937	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Al observar los resultados, podemos determinar que el celular es utilizado por más de la mitad de la población. Pero menos del 20% utilizó los 3 a la vez. En relación a la diferencia entre las personas con y sin dificultades, la diferencia porcentual de cada una de las tecnologías esta entre 3% a 5% menos utilizados el celu-

lar, o computadora, o internet, por las personas con al menos una dificultad. El servicio de internet es el que tiene mayor diferencia, ya que únicamente el 23.57% de las personas con al menos una dificultad, utilizó internet. Mientras que el 28.75% de personas sin ninguna dificultad, utilizó este mismo servicio.



VIVIENDA

“Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a un nivel de vida adecuado para ellas y sus familias, lo cual incluye alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a la mejora continua de sus condiciones de vida, y adoptarán las medidas pertinentes para salvaguardar y promover el ejercicio de este derecho sin discriminación por motivos de discapacidad” (artículo 28, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)

La disponibilidad de una vivienda accesible y que a la vez sea sostenible es una de las metas que adoptan y ponen en

marcha, planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático incluido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Según datos obtenidos del Censo 2018, en la República de Guatemala hay 3 943 085 viviendas. Estas son casas formales, apartamentos, viviendas improvisadas, colectivas, entre otras. Analizaremos las características de las viviendas de las personas con al menos una dificultad. Para este análisis se toman los datos individuales por persona, así que en una vivienda pueden vivir una o más personas con al menos una dificultad.

Materiales Predominantes de la Vivienda

Es importante conocer los tipos de materiales con los que está hecha la vivienda, ya que permiten tener una idea de la calidad de la misma, en la que se encuentra viviendo la persona con discapacidad. Además es importante conocer ciertos aspectos que ayudan a tener una mejor accesibilidad dentro de la vivienda. Por ejemplo, para una persona con movilidad reducida, silla de ruedas o andador, será menos accesible moverse en una casa donde el material del piso es de tierra, que una donde el piso es predominante de algún ladrillo cerámico, o de cemento. A continuación se detallan los materiales predominantes en las viviendas de las personas con discapacidad, en las paredes, techo y en el piso.

Tipo de Vivienda

Tabla 12.
Cantidad de personas (4 años en adelante) por el tipo de vivienda en la que habitan, en la República de Guatemala

Tipo de Vivienda	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 años o más	
	%	Casos	%	Casos	%	Casos
Casa Formal	1 331 336	94.51%	11 557 648	95.06%	12 888 984	95.00%
Apartamento	21 109	1.50%	134 941	1.11%	156 050	1.15%
Cuarto de casa de vecindad (palomar)	14 358	1.02%	122 901	1.01%	137 259	1.01%
Rancho	19 791	1.40%	224 300	1.84%	244 091	1.80%
Vivienda improvisada	9 272	0.66%	86 183	0.71%	95 455	0.70%
Otro tipo de vivienda particular	233	0.02%	2 018	0.02%	2 251	0.02%
Vivienda colectiva	12 024	0.85%	29 568	0.24%	41 592	0.31%
Sin vivienda	613	0.04%	602	0.01%	1 215	0.01%
Total	1 408 736	100.00%	12 158 161	100.00%	13 566 897	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Tabla 13.
Cantidad de personas (4 años en adelante) en la República de Guatemala, según el tipo material predominante en las paredes de la vivienda en la que habitan.

Material Predominante en las paredes	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 años o más	
	%	Casos	%	Casos	%	Casos
Ladrillo	41 226	2.93%	244 064	2.01%	285 290	2.10%
Block	803 178	57.04%	6 635 679	54.58%	7 438 857	54.84%
Concreto	80 062	5.69%	638 733	5.25%	718 795	5.30%
Adobe	214 376	15.22%	1 995 262	16.41%	2 209 638	16.29%
Madera	161 854	11.49%	1 678 298	13.80%	1 840 152	13.56%
Lámina Metálica	58 073	4.12%	524 985	4.32%	583 058	4.30%
Bajareque	20 655	1.47%	169 908	1.40%	190 563	1.40%
Lepa, palo o caña	23 050	1.64%	225 210	1.85%	248 260	1.83%
Material de desecho	816	0.06%	6 988	0.06%	7 804	0.06%
Otro	4 833	0.34%	38 432	0.32%	43 265	0.32%
Total	1 408 123	100.00%	12 157 559	100.00%	13 565 682	100.00%

Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Tabla 14.
Cantidad de personas (4 años en adelante) en la República de Guatemala, según el tipo material predominante en el techo de la vivienda en la que habitan.

Material Predominante en el techo	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 años o más	
	%	Casos	%	Casos	%	Casos
Concreto	341 795	24.27%	2 488 043	20.46%	2 829 838	20.86%
Lámina Metálica	951 846	67.60%	8 686 033	71.45%	9 637 879	71.05%
Asbesto cemento	14 342	1.02%	91 860	0.76%	106 202	0.78%
Teja	77 037	5.47%	645 926	5.31%	722 963	5.33%
Paja, palma o similar	20 142	1.43%	228 211	1.88%	248 353	1.83%
Material de desecho	310	0.02%	2 699	0.02%	3 009	0.02%
Otro	2 651	0.19%	14 787	0.12%	17 438	0.13%
Total	1 408 123	100.00%	12 157 559	100.00%	13 565 682	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.



Tabla 15.
Cantidad de personas (4 años en adelante) en la República de Guatemala, según el tipo material predominante en el piso de la vivienda en la que habitan.

Material Predominante en el piso	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 años o más	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ladrillo cerámico	319 447	22.69%	2 455 793	20.20%	2 775 240	20.46%
Ladrillo de cemento	188 033	13.35%	1 235 012	10.16%	1 423 045	10.49%
Ladrillo de barro	6 369	0.45%	43 688	0.36%	50 057	0.37%
Torta de cemento	532 070	37.79%	4 640 485	38.17%	5 172 555	38.13%
Parqué/vinil	3 235	0.23%	26 514	0.22%	29 749	0.22%
Madera	9 712	0.69%	101 223	0.83%	110 935	0.82%
Tierra	344 160	24.44%	3 621 955	29.79%	3 966 115	29.24%
Otro	5 097	0.36%	32 889	0.27%	37 986	0.28%
Total	1 408 123	100.00%	12 157 559	100.00%	13 565 682	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

HOGARES

Los hogares, en términos estadístico, se refieren a la persona o grupo de personas que ocupan en común una vivienda familiar, principal o parte de ella y consumen o comparten alimentos u otros bienes o servicios con cargo a un mismo presupuesto. En una misma vivienda puede haber uno o más hogares. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, en la República de Guatemala reportaron 3 275 931 hogares.

Para esta sección se toman los datos individuales por persona (4 años en adelante), así que en un hogar pueden vivir una o más personas con al menos una dificultad. Se omiten de estos resultados las personas que reportaron vivir en una vivienda colectiva o que al momento del Censo se encontraban sin vivienda. Por lo tanto, el total de personas con la menos una dificultad para las siguientes tablas es de 1 396 099 personas.

Cantidad de personas por hogar

Al analizar los resultados obtenidos, determinamos que casi el 5% de las personas con al menos una dificultad, vive solo o sola. Y que la mayoría de hogares que incluyen al menos una persona con discapacidad, están formados entre 2 a 4 personas (45.19%). 6 personas con al menos una dificultad, reportaron vivir en un hogar de 34 personas (el más numeroso, para este sector de la población). Para las personas sin ninguna dificultad, la cantidad de personas por hogar, en su mayoría, son hogares de 5 a 7 personas. Apenas el 1.08% de personas sin discapacidad, viven solos.

5%

de las personas con al menos una dificultad, vive solo o sola.

Tabla 16.

Cantidad de personas (4 años en adelante) en la República de Guatemala, según el número de personas con las que conviven en el hogar.

Cantidad de personas en el hogar	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 años o más	
	%	Casos	%	Casos	%	Casos
1 persona	68 200	4.89%	131 000	1.08%	199 200	1.47%
2 a 4 personas	630 842	45.19%	4 122 656	33.99%	4 753 498	35.15%
5 a 7 personas	497 356	35.62%	5 226 890	43.10%	5 724 246	42.33%
8 a 10 personas	151 853	10.88%	1 930 941	15.92%	2 082 794	15.40%
11 a 13 personas	36 656	2.63%	528 941	4.36%	565 597	4.18%
14 o más personas	11 192	0.79%	187 563	1.55%	198 755	1.47%
Total	1 396 099	100.00%	12 127 991	100.00%	13 524 090	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Relación de parentesco con la (el) Jefe del hogar

Acá se logra determinar, cuantas personas son jefes de hogar, o el parentesco que tienen con la o el jefe

del hogar. 44 de cada 100 personas con al menos una dificultad son jefas o jefes de su hogar. El 21.33% son hijas o hijos del jefe del hogar y el 20.95% son esposas (os) o pareja del jefe de hogar. En comparación las personas sin dificultad, poco

más de 47% son hijas o hijos del jefe de hogar, el 21.93% jefas o jefes de hogar y 16.78%, esposas (os) o pareja del jefe de hogar. Del total de hogares guatemaltecos, el 18.82% tienen como jefa o jefe de hogar a una persona con discapacidad.

Tabla 17.

Cantidad de personas (4 años en adelante) en la República de Guatemala, según el parentesco con la o el jefe del hogar.

Relación de parentesco	Personas con al menos una dificultad		Personas sin ninguna dificultad		Total Personas 4 años o más	
	%	Casos	%	Casos	%	Casos
Jefa o jefe del hogar	616 461	44.16%	2 659 470	21.93%	3 275 931	24.22%
Esposa (o) o pareja	292 489	20.95%	2 034 704	16.78%	2 327 193	17.21%
Hija o hijo	297 792	21.33%	5 751 392	47.42%	6 049 184	44.73%
Otra (o) pariente	178 777	12.80%	1 587 201	13.09%	1 765 978	13.06%
Empleada (o) domestica (o)	1 206	0.09%	16 349	0.13%	17 555	0.13%
Pensionista o huésped	536	0.04%	3 695	0.03%	4 231	0.03%
Otra (o) no pariente	8 838	0.63%	75 180	0.62%	84 018	0.62%
Total	1 396 099	100.00%	12 127 991	100.00%	13 524 090	100.00%

Fuente: Elaboración CONADI a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.



🏠 Cantidad de personas con al menos una dificultad, según el tipo de vivienda en la que ocupa



- Casa Formal • Apartamento • Rancho
- Cuarto de casa de vecindad (palomar) • Vivienda colectiva
- Vivienda improvisada • Sin vivienda
- Otro tipo de vivienda particular

Made with infogram

DATOS POR REGIONES DE GUATEMALA

Guatemala está conformado por 22 departamentos, los cuales se dividen en 8 regiones: Región Metropolitana: Departamento de Guatemala; Región Norte: Alta y Baja Verapaz; Región Nor-Oriente: El Progreso, Zacapa, Chiquimula e Izabal; Región Sur-Oriente: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa; Región Central: Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango; Región Sur-Occidente: Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos; Región Nor-Occidente: Huehuetenango y Quiché y La Región 8 que la forma el Departamento de Petén.

A continuación encontrará datos generales por cada una de las regiones del país:

Tabla 18.

Personas con al menos una dificultad (4 años o más) por Regiones de la República de Guatemala, y el % que representan de la población

NO	Región	Población de 4 años o más		
		Total	Con al menos una dificultad	%
1	Región Metropolitana	2 806 497	383 271	13.66%
2	Región Norte	1 352 898	138 231	10.22%
3	Región Nor Oriente	1 134 282	125 613	11.07%
4	Región Sur Oriente	1 120 964	126 976	11.33%
5	Región Central	1 538 158	165 587	10.77%
6	Región Sur Occidente	3 228 444	281 466	8.72%
7	Región Nor Occidente	1 893 611	154 863	8.18%
8	Petén	492 043	32 729	6.65%
TOTAL GUATEMALA		13 566 897	1 408 736	10.38%

Fuente: Elaboración Departamento de Investigación y Análisis de la Información CONADI, a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Tabla 19.

Personas con al menos una dificultad (4 años o más) por departamentos de la República de Guatemala, agrupadas por sexo

NO	Región	Hombre	%	Mujer	%	Total
1	Región Metropolitana	169 781	44.30%	213 490	55.70%	383 271
2	Región Norte	68 118	49.28%	70 113	50.72%	138 231
3	Región Nor Oriente	59 691	47.52%	65 922	52.48%	125 613
4	Región Sur Oriente	59 491	46.85%	67 485	53.15%	126 976
5	Región Central	77 282	46.67%	88 305	53.33%	165 587
6	Región Sur Occidente	132 630	47.12%	148 836	52.88%	281 466
7	Región Nor Occidente	72 656	46.92%	82 207	53.08%	154 863
8	Petén	16 933	51.74%	15 796	48.26%	32 729
TOTAL	GUATEMALA	656 582	46.61%	752 154	53.39%	1 408 736

Fuente: Elaboración Departamento de Investigación y Análisis de la Información CONADI, a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.



Tabla 20.
Personas con al menos una dificultad (4 años o más) por regiones de la República de Guatemala, agrupadas por Área

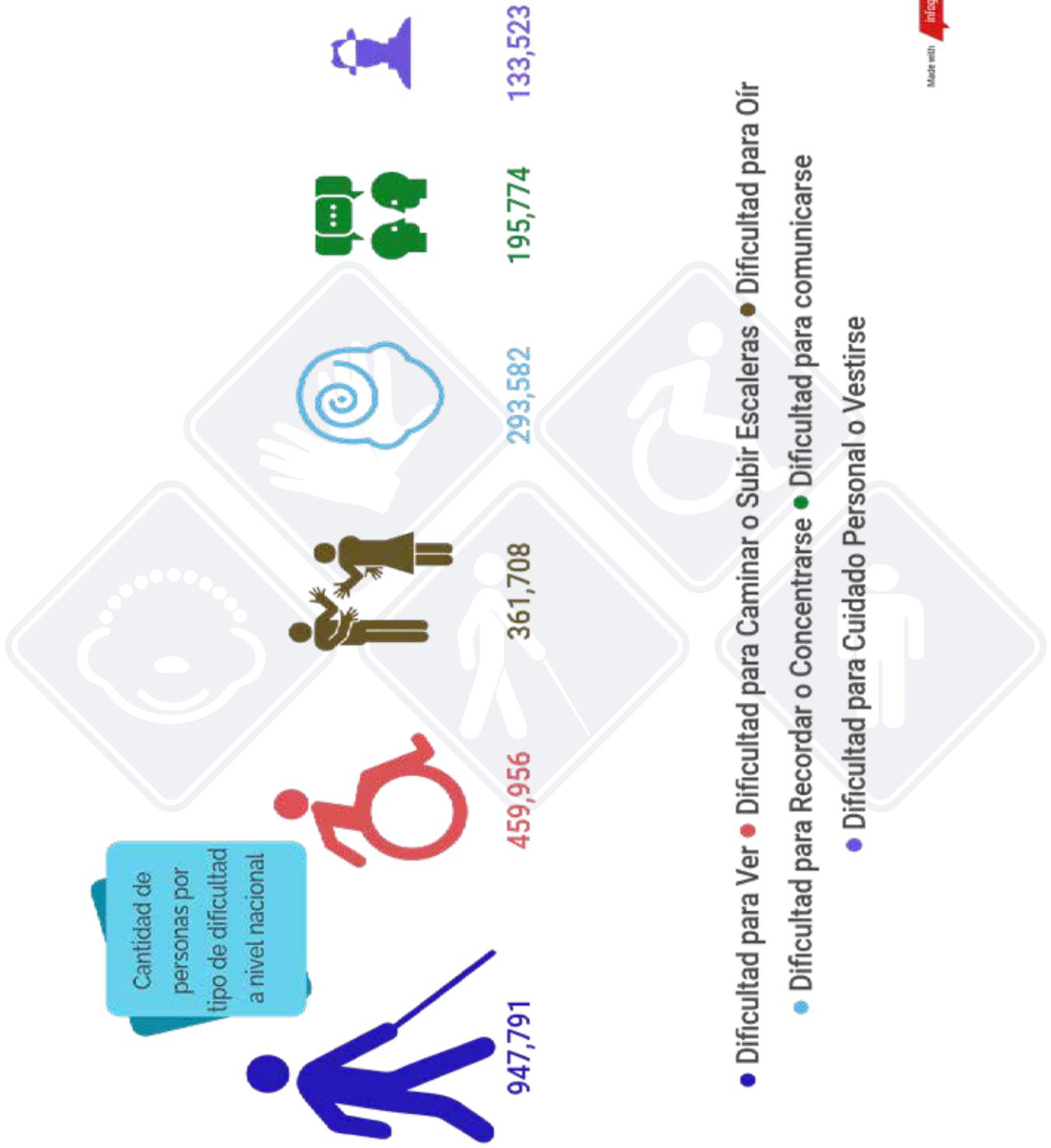
NO	Región	Área				
		Urbano	%	Rural	%	Total
1	Región Metropolitana	355 175	92.67%	28096	7.33%	383 271
2	Región Norte	52 502	37.98%	85 729	62.02%	138 231
3	Región Nor Oriente	56 912	45.31%	68 701	54.69%	125 613
4	Región Sur Oriente	65 154	51.31%	61 822	48.69%	126 976
5	Región Central	115 557	69.79%	50 030	30.21%	165 587
6	Región Sur Occidente	151 603	53.86%	129 863	46.14%	281 466
7	Región Nor Occidente	53 291	34.41%	101 572	65.59%	154 863
8	Petén	15 874	48.50%	16 855	51.50%	32 729
TOTAL GUATEMALA 866 068		61.48%	542 668	38.52%		1 408 736

Fuente: Elaboración Departamento de Investigación y Análisis de la Información CONADI, a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.

Tabla 21.
Personas con al menos una dificultad (7 años o más) por Regiones de la República de Guatemala, por nivel de estudios más alto aprobado

NO	Región	Nivel de estudios más alto aprobado							Total
		Ninguno	Preprimaria	Primaria	Nivel medio (básico y diversificado)	Licenciatura	Maestría	Doctorado	
1	Región Metropolitana	54 745	4 885	132 049	133 150	45 899	6 660	975	378 363
2	Región Norte	70 542	2 128	41 126	16 765	3 848	478	39	134 926
3	Región Nor Oriente	48 091	1 535	49 758	19 271	3 429	727	76	122 887
4	Región Sur Oriente	47 659	1 541	55 251	16 349	3 087	524	37	124 448
5	Región Central	45 469	2 124	69 340	36 896	7 930	1 087	125	162 971
6	Región Sur Occidente	107 068	4 163	107 061	44 596	11 648	1 445	158	276 139
7	Región Nor Occidente	79 199	2 348	48 968	15 509	3 638	517	37	150 216
8	Petén	13 947	406	12 084	4 557	916	167	24	32 101
TOTAL GUATEMALA 466 720		19 130	515 637	287 093	80 395	11 605	1 471		1 382 051

Fuente: Elaboración Departamento de Investigación y Análisis de la Información CONADI, a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.



Cantidad de personas por tipo de discapacidad a nivel nacional

- Dificultad para Ver
- Dificultad para Caminar o Subir Escaleras
- Dificultad para Recordar o Concentrarse
- Dificultad para comunicarse
- Dificultad para Cuidado Personal o Vestirse
- Dificultad para Oír



CONCLUSIONES

Es alarmante que más del cincuenta por ciento de personas con discapacidad, que están en el ciclo promedio de aprendizaje, no asisten a la escuela, situación que a mediano y largo plazo, tendrá un impacto severo en la vida de estas personas, ya que la educación es uno de los componentes más importantes para el desarrollo de cualquier persona, es decir, no acceder a una formación o capacitación, eventualmente no le permitirá a la persona con discapacidad acceder a oportunidades laborales formales y remuneradas.

En Guatemala más del treinta y cinco por ciento de la población con discapacidad pertenece a un pueblo Maya, situación que evidencia la interculturalidad dentro de este colectivo, a la vez, nos llama a la reflexión sobre las condiciones de exclusión en que viven los pueblos originarios en Guatemala, que además de esta condición, el ser indígena, vivir con una deficiencia o discapacidad, agudiza las necesidades y demandas para de esta población, sobre todo, porque el abordaje de la discapacidad dentro de la población Maya, aún no ha sido explorada y la concepción probablemente está basada en criterio míticos o asistencialistas.

Del total de la Población con discapacidad, únicamente el 3.8% del 10.38%, reportó contar con un empleo durante el Censo del año 2018. Un primer dato a resaltar es que la mayor cantidad de personas eran hombres, lo que en parte confirma los patrones

de desigualdad que se tienen en cuando a empleabilidad de hombre/mujer a nivel general. Un segundo dato a mencionar es que de las personas que reportaron contar con un trabajo, este no precisamente corresponde a la formalidad, un alto porcentaje responde a oficios y actividades económicas informales, agropecuarias, artesanales, etcétera.

En cuanto al acceso a la tecnología y comunicación, es alarmante que para el año 2018, el 40% de la población con discapacidad, indicó no haber utilizado un celular; el 81% indicó no utilizar una computadora; el 75% indicó no haber utilizado internet; y finalmente el 83% indicó no haber utilizado celular, computadora e internet. Actualmente el acceso a la tecnología e información, es una necesidad para las nuevas modalidades en aspectos laborales, académicos, participativos, entre otros. El carecer de ello, resulta una limitante para que las personas con discapacidad puedan tener las mismas oportunidades de desarrollo, especialmente en un contexto de pandemia por COVID-19.

Los datos incluidos anteriormente nos permiten tener una lectura general sobre aspectos importantes a considerar para la formulación e implementación de una agenda pública, política y gubernamental, que se transforme en políticas públicas orientadas al cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad.

REFERENCIAS

- <https://censopoblacion.gt/>
- https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5792/2021/3#gsc.tab=0
- <http://unesco Guatemala.org/cultura/>
- <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/mapaLinguistico.html>
- <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background/>
- <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-katun-nuestra-guatemala-2032>

Tabla 22.
Cantidad de Personas (4 años o más) y cantidad de personas con al menos una dificultad por departamentos de la República de Guatemala, y el porcentaje que representan de la población

Departamento	Población de 4 años o más		
	Total	Con al menos una dificultad	%
Guatemala	2 806 497	383 271	13.66%
El Progreso	162 594	18 040	11.10%
Sacatepéquez	306 541	37 366	12.19%
Chimaltenango	560 280	60 841	10.86%
Escuintla	671 337	67 380	10.04%
Santa Rosa	363 438	43 890	12.08%
Sololá	386 477	34 988	9.05%
Totonicapán	380 433	30 916	8.13%
Quetzaltenango	732 644	69 487	9.48%
Suchitepéquez	503 605	50 042	9.94%
Retalhuleu	297 336	31 442	10.57%
San Marcos	927 949	64 591	6.96%
Huehuetenango	1 042 956	88 565	8.49%
Quiché	850 655	66 298	7.79%
Baja Verapaz	270 113	30 975	11.47%
Alta Verapaz	1 082 785	107 256	9.91%
Petén	492 043	32 729	6.65%
Izabal	371 688	40 431	10.88%
Zacapa	225 364	26 559	11.78%
Chiquimula	374 636	40 583	10.83%
Jalapa	309 460	31 531	10.19%
Jutiapa	448 066	51 555	11.51%
TOTAL GUATEMALA	13 566 897	1 408 736	10.38%

Fuente: Elaboración Departamento de Investigación y Análisis de la Información CONADI, a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala.



**1a. avenida 4-18 zona 1,
Ciudad de Guatemala**



PBX: 2501 6800

Extensiones: 2066 - 2061



www.conadi.gob.gt



@conadiguatemala



@conadiguatemala



CONADI GUATEMALA

CONADI,

"Acción conjunta para una participación plena".